

EXPDTE. N°: 487/2009 - P.Com

AUTOR: CORTES Nelson Daniel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que arbitre los medios necesarios a fin de implementar un Plan Integral de Conectividad en las Escuelas Rurales de la provincia para que éstas cuenten con la tecnología necesaria para acceder a la telefonía y a la red de internet.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA BUYAYISQUI CIDES GRILL MILESI TORRES HORNE
PERALTA PESATTI MAZA MANSO MUENA LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Julio de 2009